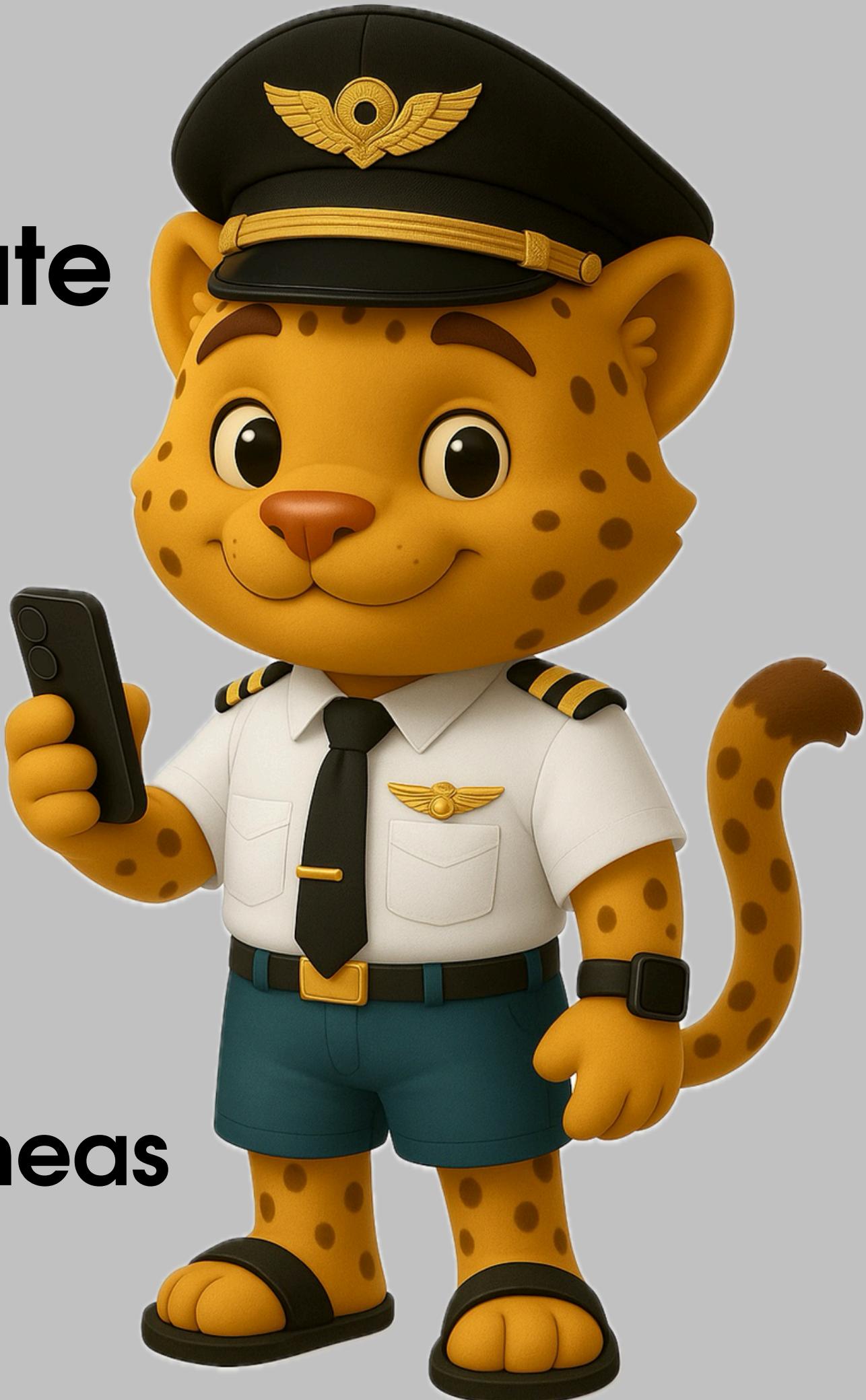




Información importante para volar:

- Diferencia de equipaje
- Artículos permitidos
- Horarios
- Asignación de asientos
- Familias tarifarias de las aerolíneas





40x30x20 cm

Artículo personal:

- **Tamaño:** Suele tener dimensiones máximas de 40 x 30 x 20 cm (alto, ancho, largo), según algunas aerolíneas.
- **Ubicación:** Debe caber debajo del asiento delantero.
- **Ejemplos:** Mochilas, bolsos de mano, maletines, bolsas pequeñas, etc.



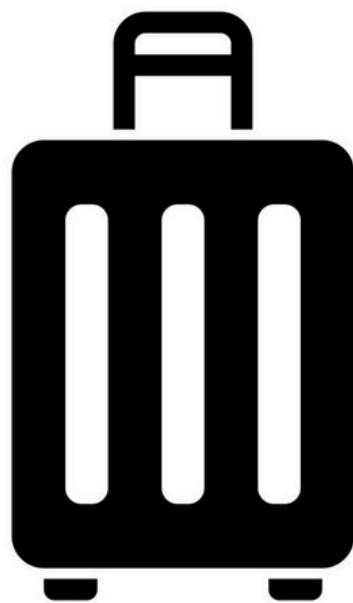
10 kg | 55x40x20 cm



- Equipaje de mano (CARRY-ON):**
- **Tamaño:** Generalmente, las dimensiones máximas permitidas son de 55 x 40 x 20 cm según algunas aerolíneas, incluyendo ruedas y asas.
- **Ubicación:** Se guarda en los compartimentos superiores de la cabina del avión.
- **Ejemplos:** Maletas pequeñas con ruedas, bolsos de viaje.

Equipaje documentado:

- Es el equipaje que se envía a la bodega del avión.
- No está accesible durante el vuelo.
- Se permite un límite de peso y tamaño que varía según la aerolínea y el tipo de billete.
- Suele ser para objetos más grandes, como maletas, bolsas de deportes o equipo especializado.
- Es necesario documentarlo en el mostrador de la aerolínea antes del vuelo.





Artículos permitidos en equipaje de mano y facturado



ARTÍCULO	EQUIPAJE DE MANO	EQUIPAJE FACTURADO
BATERÍAS DE LITIO	Restricciones	Restricciones
BATERÍAS SECAS	Si	Si
MEDICAMENTOS	Restricciones	Restricciones
LECHE MATERNA	Restricciones	Si
CIGARROS ELECTRÓNICOS	Si	NO
PEQUEÑOS ELECTRODOMÉSTICOS (secadores y planchas de pelo, batidoras, licuadoras y similares)	Restricciones	Si
SELFIE STICK	Restricciones	Si
BEBIDAS ALCOHÓLICAS	Restricciones	Restricciones
CHOCOLATE SÓLIDO	Si	Si
QUESO SÓLIDO	Si	Si
DULCES TÍPICOS	Si	Si
CORTA UÑAS	Restricciones	Si
LÍQUIDOS AEROSOLES GELES	Restricciones	Si
OXÍGENO	Restricciones	Restricciones
ENCENDIDORES DE TAMAÑO CONVENCIONAL	Si, con restricción a uno	NO



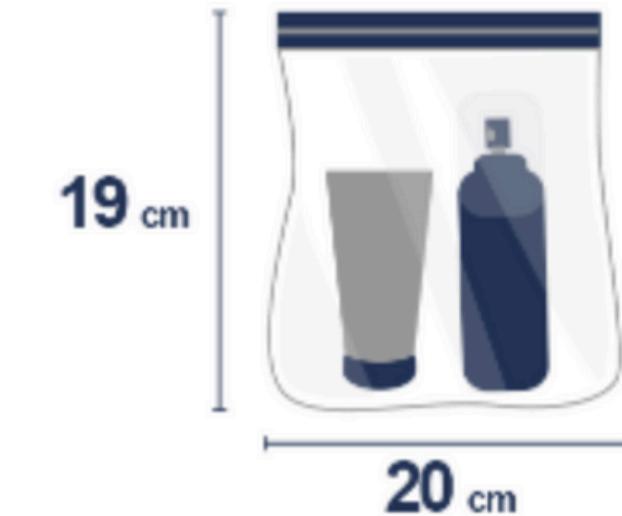
SI

a. RECIPIENTES INDIVIDUALES
menores a 100 ml

100 ml
3.4 oz



b. ARTÍCULOS EMPACADOS EN UNA BOLSA TRANSPARENTE QUE CIERRE HERMÉTICAMENTE
que el tamaño de la bolsa no exceda de 19x20 cm / 7.5x8 pulgadas



c. LA CAPACIDAD MÁXIMA
es de 1 litro por pasajero

1 litro
35 oz
por pasajero



Nota: Este tipo de equipaje pasa por los filtros en los cuales el personal de seguridad realiza la inspección de rutina.

NO

a. ARMAS DE FUEGO
aun siendo de juguete



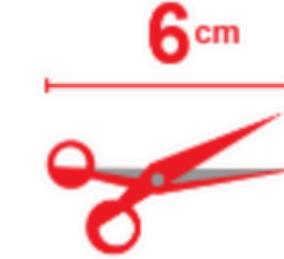
b. EXPLOSIVOS O PIROTÉCNICOS



c. OBJETOS PUNZANTES, PUNZOCORTANTES, CONTUNDENTES Y CORTOCONTUNDENTES



d. TIJERAS
mayores a 6 cm



e. CORTAUÑAS
con navaja mayor a 6 cm



f. LÍQUIDOS, GELES Y AEROSOLES
para uso cosmético o de higiene personal



g. BEBIDAS ALCOHÓLICAS
como: vinos y licores, cervezas, tequilas



h. FÓSFOROS DE ENCENDIDO EN CUALQUIER SUPERFICIE



i. ENCENDEDORES COMUNES Y DE ANTORCHA



¿Que puedo llevar en mi equipaje de mano CARRY-ON?

El peso total del equipaje por persona es definido por cada aerolínea...



Horarios para documentar:

- Para vuelos nacionales presentarse 2 hrs. Antes de la salida del vuelo.
- Para vuelos internacionales presentarse 3 hrs. Antes de la salida del vuelo.

Horarios de abordaje:

- En sala de última espera, presentarse. 45 min. Antes de la salida del vuelo.



- ¿Sabías que? Ahora las aerolíneas:**
- Asignan asientos de forma aleatoria, si deseas elegir tu asiento se cubre una cuota extra; nosotros te ayudamos a gestionar este proceso.
 - También te ayudamos a conocer las familias tarifarias de las aerolíneas ya que no puedes documentar equipaje en todas las tarifas.
 - Evita sorpresas, cotiza tu asignación de asientos y equipaje documentado.